de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





REGISTRA LICENCIA MEDICA DE PAOLA ARAYA QUIJADA

DECRETO № 2443

CHILLAN VIEJO, 22 SEP 2020

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

El 27/10/2014 se nombra a la funcionaria Paola Araya Quijada en calidad de Planta, Escalafón Directivo, mediante D.A. 5527.

Licencia Médica N. 2-59928062, presentada por la funcionaria Paola Araya Quijada, Rut por 30 días, otorgada por el Dr. Rodrigo Arrau Gamonal, de fecha 1509/2020.

DECRETO

REGISTRESE Licencia Médica N. 2-59928062, presentada por la funcionaria Paola Araya Quijada, Rut por 30 días, otorgada por el Dr. Rodrigo Array Gamonal, a partir del 17/09/2020 hasta el 16/10/2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DMINISTRADO MUNICIPAL

FERNANDO SILVAMARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/PMV/YGC

Secretario Municipal, Carpeta Personal